

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la I Sesión Ordinaria 2019

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 17:00 horas del día Jueves 24 de Enero del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Navarrete No. 365, Colonia Santa Fe; los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, los CC. Consejeros, Ernesto Acuña Acuña, Agustín Bartolini Bojórquez, Jesús Eliezer Caballero Lagarda, Luis Arturo Duarte Segura, Jorge I. León Balderrama, Francisco López Brambila, Alejandro Madonia Guzmán, David Alejandro Martínez Aguirre y Yesenia Molina Jiménez; en atención a lo estipulado en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, para la celebración de la I Sesión Ordinaria del año 2019; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presidencia.

- 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quorum.
- 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 1.3. Calendario de Moderadores de Sesiones de Pleno: Enero – Diciembre 2019.
- 1.4. Estructura y Contenido del Informe de Gestión 2018 del CCT.

2. Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano.

- 2.1. Análisis de Sistemas de Cobro en el Transporte Urbano: Casos de Éxito.

3. Comisión de Administración.

- 3.1. Presupuesto de Egresos Autorizado al CCT 2019.
- 3.2. Programa Operativo Anual del CCT 2019.
- 3.3. Notificación de Auditoria 2018 del ISAF.

4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como inicio formal de la sesión, en lo referente al **punto 1.**, del Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto 1.1.**, el Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero Lagarda, pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quórum Legal, habiendo tal y declarándose el mismo; en este punto informo al Pleno que, que el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso no asistiría a esta Sesión, ya que se encontraba en el Sur del Estado, en reuniones con transportistas, abordando temas de la Comisión de Modernización y la Política Tarifaria de este Consejo.

A continuación, el Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero procedió a enunciar el contenido del Orden del Día para esta Sesión, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 1a. Reunión de Presidentes de Comisiones Temáticas, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros.

Posteriormente, se atendió el desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero comento que, esta acta fue envía por correo electrónico a todos los Consejeros por el Secretario Técnico, C. Miguel Ángel Romano Romero, habiéndose incorporado sus comentarios y observaciones de los Consejeros que así lo hicieron, por lo cual pregunto al Pleno si se omite la lectura del contenido del Acta, estando todos de acuerdo, e informo que se turnaba para la firma correspondiente.

Siguiendo con el orden del día, se pasó tocar el **punto 1.3.**, Calendario de Moderadores de Sesiones Ordinarias de 2019, por lo que, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero tomo la palabra para exponer el punto.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero presento a los Consejeros la Propuesta de Calendario de Moderadores de Sesiones de Pleno Enero – Diciembre de 2019 del CCT, con el cual, se busca fortalecer, efficientar y agilizar las Sesiones del CCT, por lo que, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero solicito a los Consejeros presentes aprobar este Calendario, estando todos de Acuerdo.

Acto seguido, y de conformidad al Calendario de Moderadores Aprobado, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero comento al Pleno del Consejo que, esta Sesión será Moderada por el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre.

El Consejero C. David Alejandro Martínez, moderador de la Sesión, comento a los Consejeros, que, de conformidad a lo establecido, en esta Sesión se regula el uso de los dispositivos y teléfonos celulares.

Se continuo con el Orden del día y se abordó el **punto 1.4.**, Estructura y Contenido del Informe de Gestión 2018 del CCT, por lo que el Consejero C. David Alejandro Martínez cedió la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero para que expusiera el punto.

Primeramente, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero, dio la bienvenida a este Consejo al Lic. Fernando Coronado, quien se incorpora como Analista Técnico de la Comisión de Tarifas, ante la renuncia del Ing. Longiono Ortega, informo que, se siguió un proceso de selección y evaluación que realizo al Comisión de Tarifas.

Posteriormente, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero presento al Pleno la Estructura y Contenido del Informe de Gestión 2018 del CCT, el cual comento, es obligación de todo ente público presentar; asimismo, detallo cada uno de sus apartados, precisando la información que las Comisiones Temáticas deben de informar y presentar, resalto que, cuando se integre este documento, se buscara presentarlo en una reunión donde estén todas las autoridades del transporte del Estado.

Finalizada la presentación del Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero, el Consejero C. David Alejandro Martínez informo al Pleno que se abriría una ronda de preguntas, solicitando la palabra los Consejeros C. Luis Arturo Duarte Segura, C. Jorge I. León Balderrama y C. Alejandro Madonia Guzmán.

Primeramente, el Consejero C. Luis Arturo Duarte comento que le parece muy bien la integración de este informe, destaco que falta incorporar en la estructura y contenido del Informe lo relativo a los Comités de Adquisiciones y de Transparencia.

El Consejero C. Jorge I. León menciono que, le parece muy bien que se prepare este Informe, con lo cual se esta dando transparencia al quehacer del Consejo, propuso que este tipo de documentos se integren de manera institucional cada año, y subirlo al Portal del CCT para su difusión; además, está de acuerdo en realizar un evento para presentar el informe, y destaco se debe de reconocer que ha sido evidente el deterioro del sistema del transporte urbano en el Estado de Sonora.

El Consejero C. Alejandro Madonia comento que, este documento es central, ya que detalla el quehacer del CCT, y sus resultados de cada año, y que presenta un valoración interna y externa, y destaco que es toral la difusión, que muestre lo que el Consejo hace, ya que en algunos sectores se desconoce, y pregunto cuáles son los tiempos para su integración, y quien será el que compile.

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero, agradeció las intervenciones y aportaciones de los Consejeros, y procedió a responder a cada una de ellas, primeramente, preciso que, como organismo autónomo, el CCT está obligado por ley a integrar el informe e informar.

Igualmente, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero informo que le corresponde a la Secretaria Técnica integrar el documento, que deberá estar en la primera quincena de Febrero; asimismo, menciono que, con este documento se da respuesta a los comentarios del exterior, realizando algunas precisiones y puntualización a diversos posicionamientos; además, este documento presenta una visión integral, en el cual se presentan, trabajos de investigación de casos de éxito a nivel nacional e internacional.

De conformidad al orden del día, se pasó a atender el **punto 2.**, correspondiente a la Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, para atender el **punto 2.1.**, Análisis de Sistemas de Cobro en el Transporte Urbano: Casos de Éxito, por lo que, el Consejero C. David Alejandro Martínez cedió la palabra al Consejero C. Francisco López Brambila, Presidente de la Comisión para que expusiera el tema.

El Consejero C. Francisco López primeramente felicitó y deseo un buen año a todos los presentes, acto seguido, comento que, en Sonora hace poco más de 12 años, el transporte público en Sonora se manejaba con un sistema de cobro manual, es decir, el pasajero pagaba en efectivo en mano al chofer; en 2007, con la implementación del sistema "SUBA", llegaron muchos y grandes cambios para el transporte público, uno de esos cambios fue el sistema de cobro; esta vez el chofer no debería recibir el pasaje de parte de los usuarios, si no que estos depositarían el pago correspondiente dentro de una máquina; posteriormente, se innovo en el sistema de pago, por medio de la introducción de tarjetas de prepago.

En este sentido, el Consejero C. Francisco López menciono que, el análisis que se expone hoy, se muestran los avances en cuanto a sistema de cobro en diferentes lugares del mundo.

SISTEMA DE TRANSPORTE	CARACTERÍSTICAS
Seúl, Corea	✓ Es uno de los mejores sistemas de transporte público. ✓ Conecta el metro con el Bus y Uso de avanzada tecnología. ✓ La forma más utilizada para pagar es por medio del celular. ✓ Tres de cada cuatro personas utilizan el transporte público y solo una usa transporte particular. ✓ El éxito de este sistema de transporte fue tal que se exportó a China, Malasia, Colombia, entre otros.
Medellín, Colombia	✓ Cuenta con Transporte Integral llamado SITVA (Sistema Integral de Transporte del Valle de Aburrá) conformado por varios sistemas de transporte: ✓ Metro; Metro cable; Tranvía; Bicicleta; Bus de Transito Rápido (BRT). ✓ Lo más importante del SITVA es la integración tarifaria. ✓ Se utiliza una sola tarjeta para acceder a todo el sistema, el trasbordo no tiene costo adicional.

SISTEMA DE TRANSPORTE	CARACTERÍSTICAS
Curitiba, Brasil	✓ Es el mejor sistema de transporte público de todo Brasil, cuenta con 385 líneas las cuales recorren la ciudad por vías exclusivas. ✓ Buses biarticulados tienen una longitud de 28 m. y una capacidad para 250 pasajeros. ✓ La red del Transporte Público de Curitiba está integrada y representada de la siguiente manera: ✓ Líneas Expresas – Rojo ✓ Líneas Troncales – Amarillo ✓ Líneas Alimentadoras – Naranja ✓ Líneas Interbarrios – Verde ✓ Líneas Directas – Gris

El Consejero C. Francisco López informo que, CIVITAS (Cleaner and Better Transport in Cities), es una acción Europea de apoyo a las Ciudades para la implementación de una política integrada de transporte sostenible, limpio y energéticamente eficiente.

Menciono el Consejero C. Francisco López que, el objetivo de esta iniciativa es: “Facilitar el acceso al transporte público mediante la oferta de un sistema integrado de billeteaje y pago”, hace hincapié en el tema de la disponibilidad no solo de los “billetes” (tarjetas), sino también de los lugares para obtenerlos, pone como ejemplos.

- ✓ Máquinas expendedoras al menos en las principales paradas.
- ✓ Internet.
- ✓ Telefonía móvil.

Asimismo, el Consejero C. Francisco López preciso que, esta iniciativa europea, destaca los Sistemas Innovadores de Billeteaje para el Transporte Público, el cual, para su implementación, considera las siguientes etapas de trabajo:

- ✓ Recopilación de Datos.
- ✓ Decisiones Formales.
- ✓ Elaboración del Sistema de Billeteaje.
- ✓ Licitación y Negociación con los Proveedores del Servicio de Billeteaje.
- ✓ Implantación e Instalación.
- ✓ Promoción de los Nuevos Servicios y de sus Ventajas.
- ✓ Evaluación y Seguimiento del Sistema.

El Consejero C. Francisco López comento que, después de analizar el proceso que se debe seguir para la implementación de un “Nuevo Sistema de Billetaje”, se puede concluir que, a pesar de que, para las ciudades del Estado de Sonora, representaría un cambio muy significativo, las ventajas son muchas; también, informo que, el éxito que tienen las ciudades mencionadas en el presente análisis en el tema de transporte público, el sistema de billeteaje no es el único factor, es decir, son muchos los elementos que se deben considerar, entre los más importantes están: modificaciones y mejoras a la infraestructura, disposición y decisión de las autoridades y conciencia en los habitantes.

Concluida la exposición del Consejero C. Francisco López, el Consejero C. David Alejandro Martínez informo al Pleno que se abriría una ronda de preguntas, y comentarios, solicitando la palabra los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama, C. Alejandro Madonia Guzmán y C. Ernesto Acuña Acuña.

El Consejero C. Jorge I. León menciona que, es muy interesante y valiosa la exposición que realizó el Consejero C. Francisco López, además, de mucha utilidad su socialización, destaco que, por lo presentado hoy, ni Hermosillo ni Sonora, son muy innovadores en los temas expuestos.

Asimismo, el Consejero C. Jorge I. León preciso que, es clave familiarizarse con esta información, conocer los casos de éxito y buscar tropicalizarlos en el Estado de Sonora, y que el CCT debe tener buen nivel de aprendizaje, y que se tiene que complementarse con otros enfoques y entes nuevos, comento que es preocupante que, como Región, solo 3 ciudades han logrado implementar tecnologías de cobro, y que es muy difícil homogeneizar a todas las Ciudades del Estado.

El Consejero C. Alejandro Madonia pidió permiso al Pleno del Consejo para retirarse, ya que por motivos personales tiene que dejar esta Sesión.

El Consejero C. Ernesto Acuña comento que, en el CCT cada uno de sus integrantes y profesionistas tienen la capacidad para investigar, y que lo presentado son acciones magnificas, pero que, en nuestro caso, falta mucha voluntad de los actores que integran el sistema de transporte en el Estado.

Recordó el Consejero C. Ernesto Acuña que, la reciente integrada Comisión Municipal del Transporte Urbano en Hermosillo, plantea la modificación de rutas, lo cual afectara a los usuarios, en este sentido, informo que la Comisión de Modernización ha presentado diversos proyectos, sobre lo que se puede mejorar, como el caso de la ruta troncal, con la habilitación de las rutas alimentadoras, y preciso que los proyectos que se empiecen se terminen, pero que no se piensa en el usuario, en su poder adquisitivo, igualmente, invita al CCT a que se levante la voz y se tome en cuenta lo que se realiza al interior del mismo,

El Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero comento que, el ejercicio de masificar el conocimiento permite fortalecer las respuestas que en la materia se tienen que dar al exterior, preciso que, los Ayuntamientos no tienen capacidad para operar el sistema de transporte.

Informo el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero que, pasa del esquema hombre – camión al de integración, tiene ya cerca de 15 años de haberse implementado, hoy los temas son el Rediseño de Rutas, Construcción de un Sistema BRT, Ruta Troncal, Rutas Alimentadoras, donde el CCT tiene conocimiento y su opinión cuenta, reconociendo que cualquier implementación que pretenda realizar, se empieza en la Capital del Estado y se replica al resto de las Ciudades; preciso que, el sistema de transporte no es tema político, es tema económico, estando en el centro el usuario.

El Consejero C. David Alejandro Martínez informo que la diversidad y plusvalía del documento, amplía la visión, recordando que se debe de valorar donde está el estancamiento del sistema de transporte, para plantear y proponer soluciones.

Continuando con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 3.**, correspondiente a la Comisión de Administración, para presentar los **puntos 3.1.**, Presupuesto de Egresos Autorizado al CCT 2019, **3.2.**, Programa Operativo Anual del CCT 2019, y **3.3.**, Notificación de Auditoria 2018 del ISAF, por lo que, el Consejero C. David Alejandro Martínez cedió la palabra al Consejero C. Jorge I. León Balderrama, Presidente de la Comisión procedió a exponer el punto.

El Consejero C. Jorge I. León comento que, respecto a los **puntos 3.1.**, Presupuesto de Egresos Autorizado al CCT 2019 y **3.2.**, Programa Operativo Anual del CCT 2019, recordó que, el recurso autorizado para 2019 es austero y limitado, ya que es menor a lo autorizado en 2018, pero que, dado el contexto económico del del Gobierno del Estado, al CCT le fue bien.

El Consejero C. Jorge I. León presento la estructura y contenido del Presupuesto de Egresos Autorizado al CCT 2019, detallando a nivel de capitulo el gasto y partida presupuestal, resalto que no hay recursos para realizar estudios, por lo que el CCT, a través de sus investigaciones y análisis está siendo muy creativo, pero que se deben de explorar otras alternativas, siendo promotor efectivo de tecnologías.

El Consejero C. Jorge I. León solicito al Pleno del Consejo se apruebe la distribución del Presupuesto de Egresos 2019 por capítulo del gasto y partida presupuestal que presento, siendo aprobado por Unanimidad.

Enseguida, el Consejero C. Jorge I. León presento al Pleno el Programa Operativo Anual del CCT 2019, donde detallo cada una de las metas que lo integran, especificando las metas que le corresponde a cada Comisión Temática; recordó que el CCT se evalúa por metas, es decir lo que realiza, por lo que estas deben de ser alcanzables, dentro de la norma y sus atribuciones, y su impacto.

En este sentido, el Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero informo que, los formatos presentados por la Comisión de Administración, se sube la información que cada Comisión determino, que fue lo que presento el Consejero C. Jorge I. León, correspondiendo a su Comisión de Administración su integración.

El Consejero C. Jorge I. León solicito al Pleno, se redoblen esfuerzos para que se cumplan con las metas, que no se posterguen, por lo que se tiene que hacer un buen ejercicio de programación; recordó a los Consejeros que, lo programático no tiene dificultad, pero que se tienen que cumplir en tiempo y forma, porque existe capacidad y conocimiento, y que el reto es la innovación y el valor agregado.

Respecto al **punto 3.3.**, Notificación de Auditoria 2018 del ISAF, el Consejero C. Jorge I. León informo al Pleno que, el ISAF iniciara auditoria al CCT del ejercicio 2018 del 11 al 15 de Febrero del año en curso, presento los Oficios de Notificación que se recibieron, informo que, actualmente se está recopilando información, por lo que solicito a los Consejeros, estén disponibles para poder tener todo el respaldo documental y cubrir rezagos.

Finalmente, se pasó a tocar el **punto 4.**, Asuntos Generales, por lo que, el Consejero C. Jorge I. León pregunto a los Consejeros presentes si habría algún punto que tratar, solicitando la palabra los Consejeros C. Yesenia Molina Jiménez, C. Francisco López Brambila y C. Luis Arturo Duarte Segura.

La Consejera C. Yesenia Molina informo al Pleno, del programa Estudio de Experiencia del Usuario del Transporte Público Urbano en Ciudad Obregón, el cual da Seguimiento a Las Normas Técnicas de Calidad en Materia de Transporte Público Regulado, que la Comisión de Seguimiento a la Calidad efectuara.

Comento la Consejera C. Yesenia Molina que el periodo del trabajo de campo propuesto es: Lunes 28, Martes 29 y Miércoles 30 de Enero del año en curso, informo que el total de líneas existen es de 15 y el total de unidades den operación actualmente es de 211, que van a evaluar 2 unidades por línea, es decir 30 unidades, por lo cual el tamaño de la muestra des del 14.22%.

Informo también, la Consejera C. Yesenia Molina que, para efectuar este trabajo, asistirán 2 Consejeros (Ella y el Consejero C. Ernesto Acuña) y la Analista Técnico de la Comisión (Danira Ríos); asimismo presento el presupuesto requerido para realizar esta Comisión, por lo cual solicita la aprobación. A este respecto, el Consejero C. Jorge I. León, Presidente de la Comisión de Administración comento que, tomaran nota sobre este requerimiento.

El Consejero C. Francisco López presento al Pleno la Propuesta de Diseño de Un Gafete de Identificación para el Personal del CCT, el cual permitirá, que al realizar actividades fuera de las instalaciones del Consejo y del Municipio, se pueda identificar al personal del CCT.

Asimismo, el Consejero C. Francisco López informó que, la Universidad de Sonora aprobó para este 2019 que Alumnos de esa institución educativa presten el Servicio Social en organismos como el CCT, siendo solo 8 Estudiantes aprobados, los cuales necesitaran gafete para realizar su servicio social; preciso que, este personal de servicio social está a disposición de la Comisión Temática que lo requiera, buscando coordinar esfuerzos.

Igualmente, el Consejero C. Francisco López comento al Pleno que elaboraran la Norma Técnica de Calidad de paradas de Camiones, para lo cual utilizaran a este personal de servicio social, además menciono que, realizo una platica en la Escuela de Arquitectura, exponiendo ante alumnos las ventajas de prestar su servicio social en Instituciones como el CCT. En este sentido, la Consejera C. Yesenia Molina menciono que, la implementación del gafete es necesario, sobre todo por las actividades que la Comisión de Seguimiento a la Calidad está realizando.

El Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero comento que, quedaron pendientes de instrumentar Convenios con otras Instituciones Educativas como el CONALEP, CEBETA, CEBATIS, ITSON , entre otras, los cuales se pueden aprovechar para apoyar los trabajos de las Comisiones Temáticas, por lo que no se debe desaprovechar al ejercito que representan las instituciones Educativas; asimismo, preciso que, en las actividades que se realicen se debe de elaborar en base a muestras representativas y metodologías uniformes.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte informo al Pleno que, la Comisión de Tarifas dentro de sus funciones y atribuciones específicas, está la de Determinar Tarifas, por lo cual, requiere información veraz y oportuna, misma que debe de proporcionar la Dirección General del Transporte (DGT), para poder obtener cálculos correctos; en este sentido, solicita el acercamiento con la DGT para realizarle el planteamiento específico; asimismo, comento respecto de la salida de la Comisión de Seguimiento a la Calidad a Cd. Obregón, se requiere información adicional, para precisar los datos que presento, ya que hay diferencias.

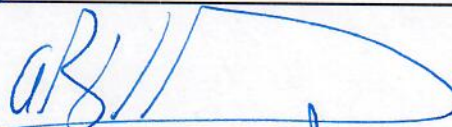
ACUERDOS DE I SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
24/Enero/2019	I O.2019-1	CONSEJO/SECRETARIA TÉCNICA	Aprobación del Acta de la 24ª. Sesión Ordinaria del 2018.
24/Enero/2019	I O.2019-2	CONSEJO	Se Aprobó el Calendario de Moderadores de Sesiones Ordinarias 2019 del CCT.
24/Enero/2019	I O.2019-3	CONSEJO/COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se Aprobó, la estructura y contenido por capítulos del gasto y partida presupuestal de Presupuesto de Egresos Autorizado al CCT 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, quien Preside la Sesión, da por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 19:10 Horas, ratificando todo su contenido:

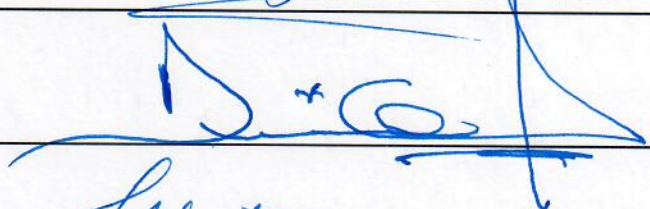
ERNESTO ACUÑA ACUÑA



AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ



JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



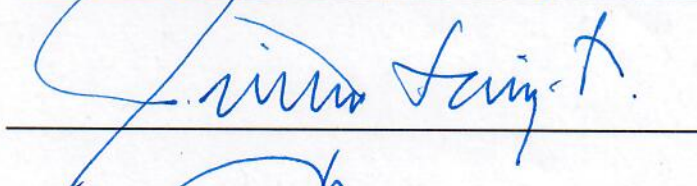
LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



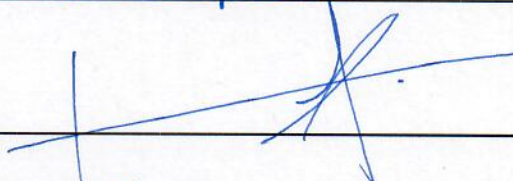
FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

